





MARÍA DEL OLMO IBÁÑEZ, AMPARO FENOLLAR LÓPEZ

La documentación de la depuración y represión de maestros en los archivos históricos provinciales

El caso de Alicante

The records of the dismissal
and repression of teachers in
the Provincial Historical Archives

The case of Alicante

*María del Olmo Ibáñez, delolmo_amp@gva.es
Directora del Archivo Histórico Provincial de Alicante*

*Amparo Fenollar López, amparoflop@gmail.com
Facultativa de la Biblioteca Pública de Alicante*

*Citación: Olmo Ibáñez, María del; Fenollar López, Amparo (2017). "La documentación de la depuración y represión de maestros en los archivos históricos provinciales. El caso de Alicante". *Tábula*, n. 20, pp. 331-357*

Recibido: 18-05-2017. Aceptado: 19-07-2017

Resumen analítico / Analytic summary

El presente artículo tiene como objetivo primordial ofrecer el conjunto de fuentes documentales para el estudio y la investigación de la depuración y represión de maestros en Alicante existentes en el Archivo Histórico Provincial de Alicante. Entendemos que el caso del Archivo Histórico Provincial constituye un ejemplo del grupo de los archivos históricos provinciales dada la uniformidad documental que presentan.

DEPURACIÓN DE MAESTROS | REPRESIÓN FRANQUISTA | FUENTES DOCUMENTALES

The aim of the present article is to offer the set of documentary sources for the study and the investigation of the dismissal and repression of teachers in Alicante existing in the Provincial Historical Archive of Alicante. We understand that the case of the Provincial Historical Archive is an example of the provincial historical archives as a whole, given the documentary uniformity they present.

DISMISSAL OF TEACHERS | REPRESSION OF FRANCO REGIME | DOCUMENTARY SOURCES

En los últimos tiempos, y desde la promulgación de la ley conocida como Ley de la Memoria Histórica (Ley 52/2007 de 26 de Diciembre)¹, el Archivo Histórico Provincial de Alicante ha tenido entre sus líneas prioritarias de trabajo la descripción y difusión de las fuentes documentales sobre la Guerra Civil y la Memoria Histórica que preserva en sus depósitos, sirva como muestra de ello la exposición “Guerra Civil y Memoria Histórica en la provincia de Alicante”² y el libro “Guerra Civil y Memoria Histórica en Alicante”³, fruto de dicha exposición ambas cosas efectuadas en el año 2017.

En esa misma dirección se orienta este artículo, que tiene como objetivo primordial ofrecer el conjunto de fuentes documentales que sobre la depuración y represión del magisterio en Alicante existen en el Archivo Histórico Provincial de Alicante. Esta documentación pertenece en su mayor parte al fondo del Instituto Jorge Juan, (Instituto de Segunda Enseñanza de Alicante), ya que fue sede de la Comisión Depuradora de la Provincia de Alicante.

Los Archivos Históricos Provinciales, por el decreto de 8 de mayo de 1969⁴ que creaba el Archivo General de la Administración Civil en Alcalá de Henares, realizan la función de archivos intermedios e históricos de la administración Periférica del Estado en las provincias. Desde esa condición custodian toda la documentación que dicha administración genera y cualquiera de ellos, atendiendo a la uniformidad de sus fondos, sirve como ejemplo del conjunto de los archivos de este grupo. En nuestros depósitos reposan, tras su transferencia, diversas fuentes documentales generadas por la Administración Central especialmente relevantes para el estudio de la depuración y represión de maestros en Alicante. Para la Comunidad Valenciana existe un interesantísimo y exhaustivo estudio ya publicado sobre la materia, recogido en el libro “Maestros valencianos bajo el franquismo”⁵, aunque se circunscribe a la provincia de Valencia. En este trabajo

presentamos las fuentes para Alicante y unimos al proceso de depuración la actividad represora del nuevo régimen, incorporando también las fuentes para el estudio de esta última.

Estas fuentes documentales están conformadas por cuatro grupos de documentación dependiendo de su génesis y procedencia, la principal ya la hemos citado pero planteamos ahora la clasificación completa correspondiente a cuatro fondos distintos:

1. La documentación de la Comisión Depuradora de Alicante, con sede en el Instituto de Segunda Enseñanza, hoy Instituto Jorge Juan.
2. El fondo de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Alicante. Depuración de maestros.
3. Los expedientes procesales de maestros pertenecientes al fondo de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior.
4. Los expedientes de detenciones y traslados de presos y detenidos pertenecientes al fondo de Gobierno Civil. Sección de Orden Público. Derechos ciudadanos. Serie presos, detenidos y reclamados.

Las fuentes documentales

Como es bien conocido, gracias a la multitud de trabajos de investigación sobre el tema que han visto la luz en las últimas décadas, la depuración del Magisterio español fue uno de los objetivos prioritarios del régimen de Franco. La labor de la Segunda República en el ámbito de la educación fue central en el conjunto de su política. La etapa republicana fue un periodo único y excepcional en el desarrollo de la Educación en España, a pesar de su brevedad, así, se ha llegado a asociar Segunda República con Educación. La República pretendió poner en práctica la pedagogía de la Institución Libre de Enseñanza fundada por Francisco Giner de los Ríos. Muchos de los cargos políticos en el Ministerio de Instrucción Pública provenían de la ILE, como indica Herminio Barreiro en su artículo “El legado educativo de la Segunda República”⁶ citando, por ejemplo, a Marcelino Domingo, Fernando de los Ríos, Domingo Barnés, o Rodolfo Llopis, discípulos de Giner y de Bartolomé Cossío. La República entendió bien que la transformación de la sociedad española solo era posible a través de la educación, por eso la formación de los maestros fue un objetivo prioritario para ella. Muchos de los maestros formados en este periodo tuvieron un papel especialmente activo en la difusión de la filosofía republicana y se comprometieron en su causa con plena conciencia, por eso se ha dicho insistentemente que “la Guerra Civil la ganaron los curas y la perdieron los maestros.”

Olegario Negrín Fajardo señala en su artículo “Los expedientes de depuración de los profesores de instituto de segunda enseñanza resueltos por el Ministerio de Educación Nacional (1937-1943)”, que la depuración del Magisterio fue acometida con una doble finalidad, por un lado, destruir el sistema educativo republicano y, por otro, construir el nuevo sistema acorde con el Régimen:

La depuración franquista del profesorado se proponía la destrucción de la labor educativa republicana como paso previo para la construcción del nuevo sistema educativo que se pretendía implantar; el objetivo era acabar con la organización democrática de la enseñanza, con la innovación pedagógica, con el laicismo y, en definitiva, con los principios y características de la educación liberal representada en la Escuela Nueva.⁷

Con el horizonte de esos dos objetivos se crearon las Comisiones Depuradoras Provinciales.

Es preciso señalar, antes de empezar a describir las fuentes específicas de los archivos históricos provinciales, que existen varios archivos que con carácter general custodian la documentación de la represión franquista. En primer lugar hay que citar el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca⁸, heredero del Archivo General de la Guerra Civil Española, creado por Real Decreto 426/1999 y cuya misión desde su origen fue custodiar la documentación del régimen para la represión. En Pares está el Portal de las Víctimas de la Guerra Civil y Represaliados del Franquismo⁹ y por último, los archivos del Ministerio de Defensa¹⁰ que guardan todos los juicios sumarísimos del periodo, entre otra documentación sensible. Más específicamente y sin posibilidad de ser exhaustivas por los límites del artículo, sobre la depuración de los maestros el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares conserva la serie “Expedientes de depuración de maestros nacionales” en su fondo: Ministerio de Educación Nacional. Otros casos y solo a modo de muestra los encontramos, por ejemplo, en DARA, el portal de Documentos y Archivos de Aragón, que describe el fondo de la Comisión Depuradora del Magisterio Provincial del Instituto Ramón y Cajal de Huesca y la serie Depuración de maestros de la Delegación Provincial de Educación también de Huesca. Igualmente en Cataluña, en el Arxiu Històric Girona en su fondo Delegació Provincial de Girona del Ministeri d’Educació, sección Gestió de personal, la serie descrita: Expedient de depuració de mestres instruït per la Comissió Depuradora del Magisteri de Girona, como recoge el explorador CercANC.

Fuentes documentales sobre la depuración de maestros en Alicante

1. La documentación de la Comisión Depuradora de Alicante, con sede en el Instituto de Segunda Enseñanza, hoy Instituto Jorge Juan

El plan depurador concebido por el nuevo Estado tenía a las Comisiones Depuradoras Provinciales como uno de sus organismos fundamentales. Estas se establecieron en cada una de las provincias del estado español teniendo por sede un Instituto de Enseñanza de la provincia. Las Comisiones Depuradoras del personal de la Enseñanza se crearon por el Decreto del día 8 noviembre de 1936 para el territorio controlado por el bando nacional. Dicho decreto establecía cuatro tipos de Comisiones: Personal Universitario; Escuelas de Ingenieros y Arquitectos; Enseñanza Media, Inspectores, profesorado de Escuelas Normales y Personal de las Secciones Administrativas; y Magisterio Primario. Las funciones y modo de actuación de las Comisiones, así como la naturaleza de las sanciones a imponer, fueron recogidas en la Orden del Ministerio de Educación Nacional del 11 de marzo de 1938. Un poco después, la Orden ministerial del 19 de marzo de 1939 creaba la Comisión Especial Dictaminadora, cuya función era examinar y resolver los expedientes incoados por las comisiones depuradoras provinciales. No podemos olvidar la *Ley de Responsabilidades Políticas*¹¹ de 9 de febrero de 1939 por su carácter supletorio y globalizador.

La descripción y clasificación de la documentación de la Comisión Depuradora del personal de Magisterio de la Provincia de Alicante que hemos efectuado en nuestro archivo es la siguiente:

COMISIÓN DEPURADORA DEL PERSONAL DE MAGISTERIO

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de referencia

Municipio: ALICANTE.

Nombre del Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALICANTE.

Denominación del Fondo

COMISIÓN DEPURADORA C) DEL PERSONAL DE MAGISTERIO.

Fechas extremas

1939-1942.

Nivel de descripción

1ª división de fondo.

Volumen y soporte

2 cajas (signaturas 26470-26471).

2. ÁREA DE CONTEXTO

Lugar de expedición

Alicante.

Unidad productora

Comisión depuradora C) de la provincia de Alicante.

Historia Institucional

El Decreto de 8 de noviembre de 1936 inicia la revisión del personal docente que integraba el Ministerio de Instrucción Pública. Fue un proceso previo a la reorganización de la enseñanza.

Para ello se crearon comisiones cuyas funciones serían las de recoger información de todo el personal de los distintos escalafones (cualquiera que fuera su situación), instruir los expedientes oportunos y proponer las resoluciones que debían de caer sobre cada uno de ellos. Se establecieron cuatro comisiones, según el nivel de enseñanza:

- Personal universitario.
- Personal de las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.
- Personal de Institutos de Segunda Enseñanza, Escuelas Normales, de Comercio, Artes y Oficios, de Trabajo, Inspecciones de Primera Enseñanza, Sección Administrativa.
- Personal del Magisterio.

El sistema de funcionamiento de dichas comisiones viene recogido en la Orden de 10 de noviembre de ese mismo año. Su función era recabar informes sobre los interesados (trayectoria profesional, conducta social y particular, actuaciones políticas, etc.). Las comisiones del Magisterio debían actuar sobre el personal de todos los estatus: maestros del escalafón (propietarios de plazas), maestros interinos, alumnos de las Escuelas Normales (estudiantes de magisterio) y el personal de primera enseñanza de las Fundaciones benéfico-docentes.

La metodología del procedimiento de depuración consistía en que la Comisión Depuradora redactaba el pliego de cargos por cada profesor y le era remitido al interesado. Este contaba con un plazo de diez días para presentar su pliego de descargos adjuntando la documentación que considerara conveniente para su defensa. Una vez concluida esta parte del expediente, el mismo se elevaba a la Comisión de Cultura y Enseñanza, con una propuesta motivada de acuerdo a las siguientes opciones: suspensión

provisional de empleo y sueldo, confirmación en el cargo, traslado del interesado o separación definitiva de éste. El plazo para la conclusión del procedimiento señalado era de tres meses. Finalmente la Comisión de Cultura y Enseñanza proponía las sanciones que consideraba oportunas. Tras la victoria de los sublevados y el fin de la guerra, el nuevo marco legal por el que se iban a regir las depuraciones fue La Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939 y la Orden del 18 de marzo de ese mismo año estableció las causas determinadas para sancionar a los docentes.

Historia archivística

La documentación permaneció en el Instituto de Enseñanza “Jorge Juan” de Alicante, donde se estableció la sede de dicha Comisión.

Forma de ingreso

Transferencia en mayo de 2015.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido

El fondo contiene series de las Actas de las sesiones de la Comisión, expedientes de maestros, informes, oficios, etc.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación

Clasificación

COMISIÓN DEPURADORA C) DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

- Expedientes de profesores: que incluyen informes de alcaldía, sacerdotes, guardia civil, jefe local de la FET y de las JONS, director del centro docente de destino, sección de recuperación de documentos sobre antecedentes político-sociales.
- Expedientes de centros docentes: institutos, colegios y academias privadas de segunda enseñanza.
- Actas de las sesiones de la Comisión.
- Ponencias de las reuniones de la Comisión.

Ordenación

Según el tipo de documentos la ordenación se realizó de manera cronológica o alfabética.

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO

Condiciones de acceso

Consulta libre con las excepciones establecidas por la legislación vigente.

Condiciones para reproducción

Las establecidas por el servicio de reprografía del archivo.

Lengua y escritura

Castellano.

Características físicas y requisitos técnicos

Buen estado de conservación.

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Unidades de descripción relacionadas

Delegación Provincial de Educación de Alicante.

Dentro de la documentación de la Comisión Depuradora del personal de Magisterio de la Provincia de Alicante podemos distinguir las siguientes series documentales:

1. EXPEDIENTES DE PROFESORES DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.
2. EXPEDIENTES DE COLEGIOS Y ACADEMIAS PRIVADAS DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.
3. ACTAS DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEPURADORA C) DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.
4. ACTAS DE LAS REUNIONES DE LAS PONENCIAS DE LA COMISIÓN DEPURADORA C) DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.
5. CORRESPONDENCIA DE SALIDA DE LA COMISIÓN DEPURADORA C) DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

1. EXPEDIENTES DE PROFESORES DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de referencia

Municipio: ALICANTE.

Nombre del Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALICANTE.

Denominación del Fondo

EXPEDIENTES DE PROFESORES DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Fechas extremas

1936-1942.

Nivel de descripción

Serie.

Volumen y soporte

1 caja, 153 expedientes (signatura 26470).

2. ÁREA DE CONTEXTO

Lugar de expedición

Alicante.

Unidad productora

Comisión depuradora C) de la provincia de Alicante.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido

Esta serie está formada por los expedientes de los profesores destinados en los centros de Segunda Enseñanza de la provincia de Alicante: Escuela Elemental y Superior de Trabajo e Instituto nacional de Segunda Enseñanza de Alcoy; Escuela Elemental, Escuela Normal de Magisterio Primario, Escuela Profesional de Comercio, Instituto Nacional de Segunda Enseñanza e Inspección de Primera Enseñanza de Alicante; Instituto de Segunda Enseñanza de Elche e Instituto de Segunda Enseñanza de Orihuela.

Contienen los informes de: alcaldía, párrocos, guardia civil, jefe local de la FET y de las JONS, director del centro docente de destino, sección de Recuperación de Documentos sobre antecedentes político-sociales y declaraciones juradas de los docentes. También incluyen el borrador con la propuesta de sanción que la Comisión depuradora de Alicante debía enviar a la Comisión Superior Dictaminadora de expedientes de depuración de Madrid. La mayor parte de los expedientes están incompletos.

Clasificación. Ordenación

Ordenación alfabética.

2. EXPEDIENTES DE COLEGIOS Y ACADEMIAS PRIVADAS DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de referencia

Municipio: ALICANTE.

Nombre del Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALICANTE.

Denominación del Fondo

EXPEDIENTES DE COLEGIOS Y ACADEMIAS PRIVADAS DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Fechas extremas

1936-1942.

Nivel de descripción

Serie.

Volumen y soporte

1 caja (signatura 26471/1).

2. ÁREA DE CONTEXTO

Lugar de expedición

Alicante.

Unidad productora

Comisión depuradora C) de la provincia de Alicante.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido

Esta serie está formada por los expedientes de los colegios y academias privadas que dedican sus actividades a la Segunda Enseñanza de la provincia de Alicante: Escuela Elemental y Superior de Trabajo e Instituto nacional de Segunda Enseñanza y Colegio Luis Vives de Alcoy; Escuela Elemental, Escuela Normal de Magisterio Primario, Escuela Profesional de Comercio, Instituto Nacional de Segunda Enseñanza e Inspección de Primera Enseñanza, Academia Cots, Academia Jurídica, Colegios Jesús y María, Colegio San José, Colegio San Ignacio, Colegio San Luis Gonzaga de Alicante; Colegio San Rafael de Denia; Instituto de Segunda Enseñanza, Colegio de Nuestra Señora de La Asunción y Colegio Ave María

de Elche; Colegio Academia de la Inmaculada Concepción de Novelda; Instituto de Segunda Enseñanza y Colegio Santo Domingo de Orihuela.

Contienen las relaciones de profesores, así como otros funcionarios de los centros docentes, a fecha 18 de julio de 1936.

Clasificación. Ordenación

Ordenación alfabética.

3. ACTAS DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEPURADORA C) DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de referencia

Municipio: ALICANTE.

Nombre del Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALICANTE.

Denominación del Fondo

ACTAS DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DEPURADORA C)
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Fechas extremas

1-agosto -1939 / 18-agosto-1942.

Nivel de descripción

Serie.

Volumen y soporte

1 caja (signatura 26471/2).

2. ÁREA DE CONTEXTO

Lugar de expedición

Alicante.

Unidad productora

Comisión depuradora C) de la provincia de Alicante.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido

Esta serie está formada por las actas de las sesiones celebradas por la Comisión Depuradora C) de la provincia de Alicante, presididas por el

Gobernador Civil. Consta de 33 actas y la primera de ellas es el acta de constitución de la comisión.

Clasificación. Ordenación

Ordenación cronológica.

4. ACTAS DE LAS REUNIONES DE LAS PONENCIAS DE LA COMISIÓN DEPURADORA C) DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de referencia

Municipio: ALICANTE.

Nombre del Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALICANTE.

Denominación del Fondo

ACTAS DE LAS REUNIONES DE LAS PONENCIAS DE LA COMISIÓN DEPURADORA C) DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Fechas extremas

2-octubre -1939 / 22-abril-1941.

Nivel de descripción

Serie.

Volumen y soporte

1 caja (signatura 26471/3).

2. ÁREA DE CONTEXTO

Lugar de expedición

Alicante.

Unidad productora

Comisión depuradora C) de la provincia de Alicante.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido

Esta serie está formada por las actas de las reuniones de las ponencias celebradas por la Comisión Depuradora C) de la provincia de Alicante. En estas reuniones se tomaban los acuerdos que después pasaban a las

definitivas Actas de la Comisión Depuradora C) de la provincia de Alicante, presididas por el Gobernador Civil.

Clasificación. Ordenación

Ordenación cronológica.

5. CORRESPONDENCIA DE SALIDA DE LA COMISIÓN DEPURADORA C) DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de referencia

Municipio: ALICANTE.

Nombre del Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALICANTE.

Denominación del Fondo

CORRESPONDENCIA DE SALIDA DE LA COMISIÓN DEPURADORA C) DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Fechas extremas

1939-1942.

Nivel de descripción

Serie.

Volumen y soporte

1 caja.

2. ÁREA DE CONTEXTO

Lugar de expedición

Alicante.

Unidad productora

Comisión depuradora C) de la provincia de Alicante.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido

Esta serie está formada por los oficios remitidos por la Comisión Depuradora C) de la provincia de Alicante. Está organizada de acuerdo a la siguiente clasificación, dependiendo del organismo destinatario de los oficios: Instituto de Alicante, Inspección de Primera Enseñanza de Alicante,

Escuela Normal de Magisterio Primario de Alicante, Escuela profesional de Comercio de Alicante, Escuela elemental de Trabajo de Alicante, Instituto Nacional de Enseñanza Media Alcoy, Escuela Elemental y Superior de Trabajo de Alcoy, Instituto de Nacional Enseñanza Media de Elche, e Instituto de Nacional Enseñanza Media de Orihuela. Una carpeta de oficios sobre licenciados remitidos a los diferentes centros en los que habían impartido docencia y una última carpeta de “asuntos varios”.

Clasificación. Ordenación

Se ha mantenido la clasificación original por organismos y dentro de ella una ordenación cronológica.

2. Fondo de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Alicante. Depuración de maestros

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN:

Código de referencia

Municipio: ALICANTE.

Nombre del Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALICANTE.

Denominación del Fondo

Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

Fechas extremas

1857-1975.

Nivel de descripción

1ª división de fondo.

Volumen y soporte

1.247 cajas y 63 libros.

2. ÁREA DE CONTEXTO

Lugar de expedición

Alicante.

Historia Institucional

La administración educativa a nivel nacional estuvo adscrita, durante el siglo XIX al Ministerio de Fomento, mientras que la administración provincial

la ejercían las respectivas Juntas Provinciales de Instrucción Pública y Bellas Artes, establecidas por la Ley de 9 de septiembre de 1857. A partir de 1913, la encargada de ello será la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, adscrita al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que después pasará a ser llamada de Instrucción nacional, y posteriormente, de Educación y Ciencia.

Las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia fueron creadas por el Decreto 2538/1968, de 25 de septiembre, con el propósito de hacer realidad el principio unificador y coordinador que debe presidir la actuación administrativa a nivel provincial.

Posteriormente, y tras la promulgación de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, de 4 de agosto de 1970, el Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre, reguló la organización de las delegaciones provinciales y estableció una estructura adecuada para las mismas, en orden al cumplimiento de las previsiones establecidas en dicha ley. Su contenido se reprodujo sin modificaciones en el vigente texto refundido de las normas orgánicas del ministerio, aprobado por el Real Decreto 2162/1976, de 30 de julio.

Historia archivística

A raíz de las necesidades de espacio generadas por la remodelación de los distintos organismos provinciales por el desarrollo de las autonomías y el consiguiente proceso de transferencias de sus respectivas competencias, se produce la transferencia de la documentación, desorganizada y sin inventariar, del fondo de la Delegación Provincial de Educación en Alicante a las instalaciones del Archivo Histórico Provincial de Alicante a principios de la década de los 80 del siglo pasado.

Forma de ingreso

Transferencia.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido

Documentación de la Delegación Provincial de Educación de Alicante sobre personal docente y no docente, nóminas, construcciones escolares, estudiantes, becas, etc.

Clasificación

El cuadro de clasificación orgánico se ha elaborado en base al estudio de todas las normas reguladoras de los diferentes servicios que conformaban la Delegación Provincial en sus diferentes etapas.

Ordenación

Según el tipo de documentos la ordenación se realizó de manera cronológica o alfabética.

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO

Condiciones de acceso

Consulta libre con las excepciones establecidas por la legislación vigente.

Condiciones para reproducción

Las establecidas por el servicio de reprografía del archivo.

Lengua y escritura

Castellano.

Características físicas y requisitos técnicos

Buen estado de conservación.

DEPURACIÓN DE MAESTROS

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de referencia

Municipio: ALICANTE.

Nombre del Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALICANTE.

Denominación del Fondo

EXPEDIENTES DE DEPURACIÓN DE MAESTROS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Fechas extremas

1936-1946.

Nivel de descripción

Serie.

Volumen y soporte

1 caja, 12 expedientes (signatura EC-G 1245).

2. ÁREA DE CONTEXTO

Lugar de expedición

Alicante.

Unidad productora

Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia. Administración de Servicios. Personal.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido

Esta serie está formada por la documentación sobre depuración de maestros que apareció en el fondo documental transferido por la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia al Archivo Histórico Provincial de Alicante, conformada por un único legajo que incluye relaciones nominales de maestros y maestras que habían sido separados del servicio, suspensos de empleo y sueldo, rehabilitados, sancionados, trasladados, etc.

3. Los expedientes procesales de maestros pertenecientes al Fondo de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior

DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS DEL MINISTERIO DE INTERIOR

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de referencia

Municipio: ALICANTE.

Nombre del Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALICANTE.

Denominación del Fondo

INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.

Fechas extremas

1935-1956.

Nivel de descripción

Grupo de fondos.

Volumen y soporte

485 cajas.

2. ÁREA DE CONTEXTO

Lugar de expedición

Alicante.

Historia Institucional

Durante el período de 1936 a 1959, los campos de concentración y las prisiones habilitadas y de partido se multiplicaron por todo el territorio español como consecuencia de la Guerra Civil y la posterior represión. De acuerdo con la clasificación general de las prisiones que estableció el Real Decreto de 14 de noviembre de 1930 por el que se dicta el Reglamento Orgánico de los Servicios de Prisiones y el Decreto de 5 de marzo de 1948 por el que se aprueba el nuevo reglamento de servicios, las prisiones provinciales quedaban enclavadas en las capitales de provincia con el fin principal de la permanencia de detenidos y procesados hasta la celebración del juicio oral. Por otra parte, las prisiones de partido radicaban en poblaciones que eran cabeza de partido judicial con el objeto de admitir detenidos, presos, arrestados y transeúntes.

Historia archivística

Una vez suprimidas las prisiones provisionales, de partido, campos de concentración, etc., que había diseminados a lo largo de toda la provincia de Alicante, la documentación generada por estos establecimientos penitenciarios pasó, muy probablemente, a los archivos de la que era prisión provincial en esos momentos en Alicante, la cárcel donde fue fusilado José Antonio Primo de Rivera. Posteriormente, en la década de los 80 se inauguró el centro penitenciario de Fontcalent, donde se remitió toda la documentación generada por los anteriores centros.

Forma de ingreso

Transferencia.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido

Expedientes personales de los internos recluidos entre 1935 y 1956 en diversos campos de concentración, colonias penitenciarias militarizadas, prisiones habilitadas, de partido, etc., de la provincia de Alicante. Estos expedientes contienen, entre otros, datos como: datos personales (filiación, descripción física, etc.), causa de la reclusión, sentencia, años de condena, salidas temporales, fecha de excarcelación, etc.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación

Clasificación. Ordenación

Los expedientes se clasifican en diversos fondos en función de los campos de concentración, colonias penitenciarias militarizadas, prisiones habilitadas, de partido, etc., de la provincia de Alicante:

- Campo de concentración de Dénia
- Cárcel de mujeres de Monòver
- Campo penitenciario de Monòver
- Campo de concentración Castillo de Santa Bárbara
- Prisión Provincial de Alicante
- Reformatorio de adultos de Alicante
- Campo de trabajo de Orihuela
- Prisión Central de Orihuela
- Prisión de mujeres de Orihuela
- Prisión preventiva de Orihuela
- Prisión Fábrica nº2 de Elx
- Prisión preventiva del partido de Elx
- Prisión de mujeres de Alcoi
- Prisión de partido de Alcoi
- Prisión de partido de Novelda

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO

Condiciones de acceso

Consulta libre con las excepciones establecidas por la legislación vigente.

Condiciones para reproducción

Las establecidas por el servicio de reprografía del archivo.

Lengua y escritura

Castellano.

Características físicas y requisitos técnicos

Buen estado de conservación.

Instrumentos de descripción

4. Expedientes de detenciones y traslados de presos y detenidos pertenecientes al Fondo de Gobierno Civil. Sección de Orden Público. Derechos ciudadanos. Serie presos, detenidos y reclamados

Con respecto a este fondo hay que indicar que, como en el caso anterior, no se encuentra acabado de describir y por tanto la documentación que presentamos es solo una muestra de la misma.

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de referencia

Municipio: ALICANTE.

Nombre del Archivo: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ALICANTE.

Denominación del Fondo

CONDUCCIÓN DE PRESOS Y DETENIDOS.

Fechas extremas

1936-1946.

Nivel de descripción

Subserie.

Volumen y soporte

4 cajas.

2. ÁREA DE CONTEXTO

Lugar de expedición

Alicante.

Unidad productora

Gobierno Civil. Sección de Orden Público. Derechos ciudadanos. Serie Presos, detenidos y reclamados.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido

Esta subserie contiene los expedientes de conducción de presos y detenidos a las diversas prisiones, cárceles y campos de trabajo de la provincia de Alicante, indicando el tipo de delito cometido e incluyendo los expedientes de aquellos maestros y maestras, profesores y profesoras dedicados a la enseñanza en la provincia.

Por último, hay que añadir que Negrín en su artículo señala una dificultad metodológica de consulta debido a la clasificación de la documentación que se ha efectuado en algunos archivos:

Mientras que la documentación de la depuración de primera enseñanza está organizada por provincias, y se sabe de antemano qué cajas y legajos corresponden a cada una de ellas, en el caso de la depuración de segunda enseñanza la clasificación está hecha por orden alfabético de profesores depurados y no por instituto ni por provincias. Es decir, si queremos estudiar la depuración del profesorado de los institutos de una provincia determinada, o la depuración de profesores que se produjo en un instituto concreto, es preciso que primero conozcamos las listas de los Institutos que hubiera en su momento y la relación de profesores en activo que desarrollaran su labor educativa por entonces. De lo contrario sería necesario ir buscando uno por uno entre los miles de expedientes hasta seleccionar los que correspondan a un centro dado o a un conjunto de centros de segunda enseñanza en el caso de una provincia.¹²

Consideramos que puede ser evitada para el caso de la provincia de Alicante gracias al listado siguiente que hemos confeccionado y que recogemos a continuación.

Relación de profesores sancionados o confirmados en su puesto por acuerdo de la Comisión de Depuración C. Alicante

APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO DOCENTE	PROPUESTA DE SANCIÓN	FECHA/AÑO DE SUSECCIÓN COMISIÓN DEPUR. (C)	AFLICACIÓN POLÍTICA
ARAD TORMO	MIGUEL	ALCOI – ESCUELA SUPERIOR DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	24-7-1940	
ARENZA RODRÍGUEZ	AURELIANO	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	22-11-1939	
ARENZA RODRÍGUEZ	LUIS	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	10-9-1940	IR
ARENZA RODRÍGUEZ	VIRTUDES	ALICANTE – INSPECCIÓN PRIMERA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	24-1-1940	
ACOSTA PALOP	EDUARDO	ELX – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	30-5-1941	
ADVENIER NAUD	CARLOS	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	18-8-1942	
AGUDO RAMAS	ISABEL	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	16-2-1940	
AGULLÓ ASEÑSI	JOSÉ	ALICANTE – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO			MARXISTA
AGULLÓ ASEÑSI	SANTIAGO	ALICANTE – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO			FP
ALMADA RODRÍGUEZ	RODRIGO	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Suspensión empleo y sueldo 1 año. Inhabilitación cargos directivos y de confianza.	12-12-1941	PS
ALMILA COSTA	JOSÉ MARÍA	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	10-11-1939	
ANDREO GARCÍA	JOSE	ELX – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	16-12-1939	
ANDRÉS RUBIO	JOSÉ MARÍA	ORIHUELA – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	13-3-1940	
ARMENGOT FERNÁNDEZ	FRANCISCO	ALICANTE – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO			IR – FETE
BALLVÉ AGUILÓ	MARÍA	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	22-11-1939	
BARÚLS MARTÍNEZ	RAFAEL	ALICANTE – ESCUELA PROF. COMERCIO	Inhabilitación en cargos directivos y de confianza.	12-12-1939	
BELLA SUBIRATS	GREGORIO	ALICANTE – INSPECCIÓN PRIMERA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	14-5-1940	
BELLOT TORTOSA	VICENTE	ALICANTE – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO			
BERENGUER CARBONELL	GUILLELMO	ALCOI – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	6-11-1939	
BLANES CANET	JOSÉ	ALCOI – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	7-6-1940	
BLANES MATAIX	ENRIQUE	ALCOI – ESCUELA SUPERIOR DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	7-11-1940	
BOLUDA SAN JOSÉ	JOSÉ	ALCOI – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo		
BONASTRE SOLIAR	RAFAEL	ALICANTE – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	24-1-1940	
BOTELLA CANDELA	ERNESTO	ALCOI – ESCUELA SUPERIOR DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	21-11-1940	
BOTELLA VILAFRANCA	RICARDO	ALCOI – ESCUELA ELEMENTAL Y SUPERIOR DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	30-4-1940	
BRIAND SOLER	EDUARDO	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	16-12-1940	
BRUÑO GARCÍA DE LA ROSA	MARÍA DE LA TRINIDAD	ALICANTE – INSPECCIÓN PRIMERA ENSEÑANZA			
CÁMARA NIÑO	FERNANDO	ALCOI – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	13-3-1940	
CAMPOS DE LOMA	EDUARDO	ALICANTE – ESCUELA PROF. COMERCIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	16-12-1939	
CAMPOS DE LOMA	RAFAEL	ALICANTE – ESCUELA PROF. COMERCIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	13-11-1939	
CANTO BARRERA	ENRIQUE	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	30-4-1940	
CANTOS MORENO	RAMONA	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	3-11-1939	
CAPPELLI PASQUAL	SOFÍA	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	22-11-1939	
CARDONA MURCADAL	JOSÉ	ELX – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	7-6-1940	REV
CARRATALÁ FIGUERAS	DOMINGO	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	10-11-1939	
CARRILLO MARTÍN	ANDRÉS	ELX – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	7-6-1940	
CASCANT NAVARRO	VICENTE	ALCOI – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	30-5-1941	
CASTAÑO ROSQUERO	LUIS	ELX – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Suspensión empleo y sueldo 1 año. Traslado forzoso con prohibición de solicitar traslado durante 5 años. Inhabilitación cargos directivos y de confianza.	24-7-1940	
CENDRERO CURIEL	CRESTES	ALCOI – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Inhabilitación para la enseñanza	21-11-1940	
COLORÓ ROMANS	JUAN	ORIHUELA – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	24-7-1940	
CORT BOTÍ	ALFONSO	ALCOI – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	11-7-1940	
CORT MERITÁ	JOSÉ	ALCOI – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	16-8-1940	
CREMADES FONTS	ENCARNACIÓN	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	13-3-1940	
CHÁPULI AUSA	ERNESTO	ALICANTE – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Baja en el escalafón	10-11-1939	maón
CUSCDO GINER	MANUEL	ALCOI – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	21-7-1940	
CUTILLAS FUENTES	JUAN	ORIHUELA – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	16-2-1940	
DE OJAO PINEDA	CIUDAD LUPE	ALICANTE – INSPECCIÓN PRIMERA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	14-5-1940	
DÍAZ RUÍZ	ENRIQUE	ELX – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Inhabilitación para la enseñanza.	21-11-1940	
DOMENECH ALRA	SALVADOR	ALCOI – ESCUELA SUPERIOR DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	7-11-1940	
ESCARBÉ BÀLET	SALVADOR	ALICANTE – INSPECCIÓN PRIMERA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	5-19-1939	
ESTEBAN BLANQUER	FRANCISCO	ALCOI – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	16-8-1940	
FERNÁNDEZ-ZONDE FERNÁNDEZ	MARIANO	ORIHUELA – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	16-12-1940	
FERNÁNDEZ FUMES	JUAN	ALICANTE – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	24-1-1940	
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	ANA	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	5-10-1940	
FONT RODRÍGUEZ	JAIME	ORIHUELA – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	16-2-1940	
GANDA	DIONISIO	ALICANTE – ESCUELA PROF. COMERCIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	16-2-1940	
GALLOSTRA Y COELLO DE PORTUGAL	CONCEPCION	ALICANTE – ESCUELA PROF. COMERCIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	10-11-1939	
GARCÍA-TREJO DE CAMPO	CATALINA	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	22-11-1939	
GARCÍA GIMÉNEZ	LORENZO	ORIHUELA – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	5-19-1940	
GARCÍA GIBERT	RAFAEL	ALCOI – ESCUELA SUPERIOR DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	24-10-1941	
GARCÍA LOMAS	EUGENIO	ALCOI – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	26-8-1940	
GARCÍA LUQUERO	MANOLITA	ALICANTE – INSPECCIÓN PRIMERA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	5-10-1939	
GARCÍA ORTEGA	PEDRO	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	24-10-1941	
GRACIA FRANCÉS	MODESTO	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Sin sanción. Confirmación en cargo		
GAZTAMBIDE SARASA	JAVIER	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	3-11-1939	

María del Olmo Ibáñez, Amparo Fenollar López > La documentación de la depuración y represión de maestros en los archivos...

APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO DOCENTE	PROPOSTA DE SANCIÓN	FECHA/ACUERDO SESION COMISION DEP. C)	AFLIACION POLITICA
GENOVÉS AMORÓS	VICENTE	ELX – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	28-11-1939	
GIMÉNEZ DE CÓRDOBA	PIEDRO MARIA	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	16-12-1939	
GISBERT BOTELLA	LUIS	ALCOI – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO // ALCOI – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	31-6-1940	
GÓMEZ CASINIO	ROSARIO	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	3-11-1939	
GÓMEZ VALOR	FRANCISCO	ALCOI – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	26-8-1940	
GONZÁLEZ SÁENZ	JOAQUÍN	ELX – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	30-5-1941	
GRAU JUAN	ENRIQUE	ALCOI – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO // ALCOI – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	1-2-1940	
QUILLÉN FREDEMONTI	HELIODORO	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	JUBILADO		
JORDA BOTELLA	VICENTE	ALCOI – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	7-8-1940	
JORDAN INFANTE	DIONISIO	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	1-2-1940	
LAFUENTE VIDAL	JOSÉ	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Baja en el escalafón	21-11-1940	
LAZARO LÓPEZ	DANIEL	ALICANTE – ESCUELA PROF. COMERCIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	16-12-1939	
LISO PUENTE	SATURNINO	ORIHUELA – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	3-11-1939	
LÓPEZ HIDALGO	AURELIO	ALICANTE – ESCUELA PROF. COMERCIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	24-1-1940	
LÓPEZ MARTÍN	ISMAEL	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo. Inhabilitación cargos directivos y de confianza.	21-11-1940	IR
LÓPEZ MARTÍNEZ	MÁXIMO	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Jubilación forzosa	13-3-1940	
MALTES PIQUERES	VICENTE	ALICANTE – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO			MASÓN
MARTÍN ALEGRE	FRANCISCO	ALICANTE – ESCUELA PROF. COMERCIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	24-1-1940	
MARTÍN ESCALANTE	AMELIA	ALCOI – ESCUELA NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	7-11-1940	
MARTÍN PENALVA	MGUEL ÁNGEL	ALCOI – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	7-8-1940	
MARTÍNEZ ALLOS	JOSÉ	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	1-2-1940	
MARTÍNEZ BAY	EMMA	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Cambio de senalatos por otros analogos. Jubilación forzosa	14-5-1940	
MARTÍNEZ PINHA PIQUERO	VICENTE	ALICANTE – ESCUELA PROF. COMERCIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	22-11-1939	
MARTÍNEZ SEGURA	JOSÉ	ALCOI – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Suspensión empleo y sueldo 2 años. Traslado forzoso. Inhabilitación cargos directivos y de confianza.	25-10-1941	
MARRIQUE GARCÍA	JUAN	ALICANTE – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Suspensión empleo y sueldo 1 año. Inhabilitación cargos directivos	10-11-1939	
MATEOS GORDÓN	ISABEL	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Suspensión empleo y sueldo 3 meses. Inhabilitación cargos directivos y de confianza.	26-8-1940	
MILEGO DÍAZ	ALFREDO	ALCOI – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA		7-11-1940	
MINGOT SHELLEY	JOSÉ	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Confirmación en cargo. Inhabilitación cargos directivos y de confianza.	13-3-1940	
MIGUEL GÓMEZ	AURELIA	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Suspensión empleo y sueldo 6 meses. Inhabilitación cargos directivos y de confianza.	13-3-1940	
MIRA AYALA	JOSÉ	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	7-8-1940	
LEAL LLORET	CRISTÓBAL	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	7-8-1939	
MIRET BERNARD	JOSÉ CARLOS	ELX – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	16-9-1940	
MIRÓ GARCÍA	ENRIQUE	ALCOI – ESCUELA SUPERIOR DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	7-11-1940	
MOLTO GALTERO	MANUEL	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	10-11-1939	
MORALES VIERA	SEBASTIÁN	ELX – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	30-5-1941	
NICOLAU BALAGUER	JULIAN	ALICANTE – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO // ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	24-1-1940	
OLMOS ESCOBAR	RAFAEL	ALICANTE – INSPECCIÓN PRIMERA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	1-2-1940	
OLTRA BORONAT	CARLOS	ALCOI – ESCUELA SUPERIOR DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	7-11-1940	
OLTRA CODONER	ENRIQUE	ALCOI – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	7-8-1940	
ORS MARTINEZ	JOSÉ	ALICANTE – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	24-1-1940	
OTERO SASTRE	PABLO	ALICANTE – INSPECCIÓN PRIMERA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	1-2-1940	
PALACIOS GARCIA	MANUEL	ALICANTE – ESCUELA PROF. COMERCIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	24-1-1940	
PASCUAL BLAY	EMETERIO	ALICANTE – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO			
PAYÁ JORDA	MIGUEL	ALCOI – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	16-9-1940	
PENA PENA	JOSÉ	ELX – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Suspensión empleo y sueldo 1 año. Traslado forzoso fuera de Cataluña y región valenciana. Inhabilitación cargos directivos y de confianza.	26-8-1940	
PÉREZ BUADES	BERNARDO	ALICANTE – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	22-11-1939	
PÉREZ LASSALETTA	RICARDO	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	16-12-1939	
PÉREZ LLUNA	SANTIAGO	ALCOI – ESCUELA SUPERIOR DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	7-11-1940	
PÉREZ MOLINA	JOSÉ	ALICANTE – ESCUELA PROF. COMERCIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	26-9-1940	
PÉREZ SEDI	MARIA DEL CONSUELO	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Suspensión empleo y sueldo 4 meses.	13-3-1940	
PIMENTEL OSÉS	MARIA ASUNCIÓN	ORIHUELA – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA			
POBL CHICHERI	RICARDO DEL	ALICANTE – ESCUELA PROF. COMERCIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	22-11-1939	
PUERTO CERDÁN	GINÉS	ALICANTE – ESCUELA PROF. COMERCIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	22-11-1939	
PUIG GIL	FERNANDO	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	30-4-1940	
PUIG YLLENA	JULIAN BAUTISTA	ALCOI – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Baja en el escalafón. Separación definitiva	3-11-1939	
PUIGSERVY SOLER	MAÑA	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	22-11-1939	
PUNTES CUBELLES	DOMINGO	ORIHUELA – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA			
RAMÓN LLIBED	FRANCISCO	ALICANTE – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Baja en el escalafón	10-11-1939	
RENSHAW DARMANTIN	CARLOS	ALICANTE – ESCUELA PROF. COMERCIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	15-7-1940	
RDIG MOTA	IRENE	ALCOI – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Traslado forzoso	24-7-1940	
ROMERO ROVIRA	ANTONIO	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	JUBILADO		
RUIZ MARTINEZ	RAMÓN	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Inhabilitación en cargos directivos y de confianza. Traslado forzoso	26-9-1940	
RUIZ VALLECILLO	FRANCISCA	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO			
SALA PÉREZ	MANUEL	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	22-11-1939	
SANCHEZ RUIZ	FRANCISCO	ORIHUELA – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	15-5-1940	
SÁNCHEZ SÁNCHEZ	MIGUEL	ALCOI – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	10-11-1939	

APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO DOCENTE	PROPUESTA DE SANCIÓN	FECHA ACUERDO SESIÓN COMISIÓN DEP. CJ	AFLIACIÓN POLÍTICA
SANCHÍS CANDELA	JUAN	ALICANTE – ESCUELA PROF. COMERCIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	3-11-1939	
SANCHÍS CANDELA	RAMÓN	ALICANTE – ESCUELA PROF. COMERCIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	10-11-1939	
SANZ GARCÍA	MOISÉS MANUEL	ORIHUELA – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	3-11-1939	
SARRIÁ GARRIÁ	FELICIDAD	ALICANTE – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	12-3-1940	
SARRIÁ GARRIÁ	NATIVIDAD	ALICANTE – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	11-7-1940	
SEMPERE GARCÍA	RAFAEL	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO			
SEQUIEROS LÓPEZ	ANTONIO	ORIHUELA – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA			IR
SELLES LALIGA	FRANCISCO	ALCOI – ESCUELA SUPERIOR DE TRABAJO			
SIRVENT LÓPEZ	DESIDERIO	ALCOI – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Baja en el escalafón	3-11-1939	
SUAZI DE LAS HERAS	ANTONIO	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	7-11-1940	
TARI NAVARRO	JOSÉ	ALICANTE – ESCUELA PROF. COMERCIO II ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	24-1-1940	
TORO IBARRA	JUANA DEL	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	14-5-1940	
TORTOSA JIMÉNEZ	JUAN JOSÉ	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	13-5-1940	
URIBES MORENO	MATÍAS	ALCOI – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Baja en el escalafón	3-11-1939	
URQUIÁ GARCÍA-JUNCO	FRANCISCA DE	ELX – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Traslado forzoso	18-5-1940	
VICEDO BLANCO	CARLOS	ALICANTE – ESCUELA NORMAL MAGISTERIO PRIMARIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	24-7-1940	
VIDAL GARCÍA	RAFAEL	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Sin sanción. Confirmación en cargo	7-6-1940	
VIDAL TUR	GONZALO	ALICANTE – INSTITUTO NAC. SEGUNDA ENSEÑANZA	Inhabilitación en cargos directivos y de confianza. Traslado forzoso.	18-8-1940	
VILAPLANA CARBÓ	ANTONIO	ALICANTE – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	24-1-1940	
VILAPLANA LLORCA	ADOLFO	ALCOI – ESCUELA SUPERIOR DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	7-6-1940	
VICTORIA LUCH	SANTIAGO	ALCOI – ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO	Sin sanción. Confirmación en cargo	3-4-1941	
VÍRES Y DE CASAS	MANUEL	ALICANTE – ESCUELA PROF. COMERCIO	Sin sanción. Confirmación en cargo	10-11-1939	

Conclusiones

Como puede observarse en la lectura de nuestro texto y por los fondos que hemos descrito, es frecuente que la documentación sobre la represión franquista se encuentre diseminada en diferentes fondos de un mismo archivo e, incluso, en diferentes archivos. Para el estudio sistemático y exhaustivo de esta materia se hará imprescindible acudir también al Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca) y a los archivos del Ministerio de Defensa.

La pretensión de este artículo, como señalábamos al comienzo del mismo, ha sido exclusivamente presentar las fuentes documentales que sobre la depuración y represión de los docentes en la provincia de Alicante existen en el Archivo Histórico Provincial de Alicante. Al mismo tiempo, hemos tratado de establecer un vínculo entre los distintos fondos que contienen información relevante sobre este asunto y cuya presencia es común en el cuadro de clasificación del conjunto de los Archivos Históricos Provinciales. Hemos tratado de ofrecer, así, el más amplio marco documental a los investigadores que afrontan el estudio monográfico de este tema.

Bibliografía

LEY 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.

- Web Archivo Histórico Provincial de Alicante. Exposiciones. <http://www.ceice.gva.es/web/archivo-historico-provincial-alicante/exposiciones>
- Decreto 914/1969, de 8 de mayo, de creación del Archivo General de la Administración Civil. Ministerio de Educación y Ciencia«BOE» núm. 125, de 26 de mayo de 1969. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/1969/BOE-A-1969-643-consolidado.pdf>
- Web Centro Documental de la Memoria Histórica: <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/archivos/cdmh/portada.html>
- PARES: <http://pares.mcu.es/victimasGCFPortal/staticContent.form?viewName=presentacion>
- Web Archivos del Ministerio de Defensa: <http://www.portalcultura.mde.es/cultural/archivos/>
- LEY DE 9 DE FEBRERO DE 1939 de Responsabilidades Políticas. Recuperado de: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1939/044/A00824-00847.pdf>
- OLMO IBÁÑEZ, María del (coord.). *Guerra Civil y memoria histórica en Alicante*. Alicante: Archivo Histórico Provincial de Alicante; Dirección General de Cultura GVA, 2016. ISBN 978-84-617-5702-2, 155 p.
- FERNÁNDEZ SORIA, Juan Manuel; AGULLÓ DÍAZ, M^a C. *Maestros valencianos bajo el franquismo*. Valencia, Diputacio de Valencia, Institutio Alfons el Magnanim, 1999.
- BARREIRO RODRÍGUEZ, Herminio. El legado educativo de la Segunda República. En *Cuadernos de pedagogía*, 2008, no 378, p. 78-81.
- NEGRÍN FAJARDO, Olegario. “Los expedientes de depuración de los profesores de instituto de segunda enseñanza resueltos por el Ministerio de Educación Nacional (1937-1943)”. En *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, 2007, n^o 7, p. 37.

Notas

¹ LEY 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.

² Con anterioridad a esta muestra en la exposición “La educación de aquellos niños” ya contaba con un bloque titulado “La enseñanza en guerra”, en el que presentábamos la documentación del ámbito de la Educación sobre la Guerra Civil que conservamos. Los catálogos de estas dos exposiciones pueden verse en nuestra página web: <http://www.ceice.gva.es/web/archivo-historico-provincial-alicante/exposiciones>

³ OLMO IBÁÑEZ, María del (coord.). *Guerra Civil y memoria histórica en Alicante*. Alicante: Archivo Histórico Provincial de Alicante; Dirección General de Cultura GVA, 2016. ISBN 978-84-617-5702-2, 155 p.

⁴ Decreto 914/1969, de 8 de mayo, de creación del Archivo General de la Administración Civil. Ministerio de Educación y Ciencia«BOE» núm. 125, de 26 de mayo de 1969. El artículo quinto se refiere a los archivos históricos provinciales. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/1969/BOE-A-1969-643-consolidado.pdf>

⁵ FERNÁNDEZ SORIA, Juan Manuel; AGULLÓ DÍAZ, M^a C. *Maestros valencianos bajo el franquismo*. Valencia, Diputacio de Valencia, Institutio Alfons el Magnanim, 1999.

⁶ BARREIRO RODRÍGUEZ, Herminio. El legado educativo de la Segunda República. En *Cuadernos de pedagogía*, 2008, no 378, p. 78-81.

⁷ NEGRÍN FAJARDO, Olegario. "Los expedientes de depuración de los profesores de instituto de segunda enseñanza resueltos por el Ministerio de Educación Nacional (1937-1943)". *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, 2007, n° 7, p. 37

⁸ Web Centro Documental de la Memoria Histórica: <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/archivos/cdmh/portada.html>

⁹ <http://pares.mcu.es/victimasGCFPortal/staticContent.form?viewName=presentacion>

¹⁰ Web Archivos del Ministerio de Defensa: <http://www.portalcultura.mde.es/cultural/archivos/>

¹¹ LEY DE 9 DE FEBRERO DE 1939 de Responsabilidades Políticas. Recuperado de: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1939/044/A00824-00847.pdf>

¹² Así aparece en los expedientes sin que se haya podido averiguar su significado.

¹³ Art. Cit.